

El Mañana

Año II. Núm. 203

Redacción y Administración: Plaza de Emilio Castelar, núm. 13

Teruel, 27 de agosto de 1929

PEREGRINACIÓN

RECREACIONES DE UN SENTIR TUROLENSE

He vuelto a hojear el libro de don Federico Andrés Tornero y de don Salvador Gisbert, padre, «Leyendas y tradiciones turolenses» y he sentido necesidad de reivindicar la historia de la vida pasional de Teruel. Han pasado muchos años desde su publicación y es necesario remozarla, vestirla con una edición más digna, más elegante. Es decir, publicar este devocionario de la tradición con todos los honores de su esencia romántica.

La idea que preside el espíritu creador de este artículo es la de la desagradable impresión que produjo en mi ánimo el contemplar la triste ruinosidad del portal de la Andaquilla, el altar de nuestro apasionado poema de los Amantes. El alma de las viejas piedras que presenciaron hace siete siglos el afán amoroso de Diego de Marcilla de subir a la cumbre de sus anhelos sublimes, llora la melancólica amenaza de un desplome trágico. Su gesto de fatiga secular es un *dies irae* ante la indiferencia que le condena a un derrumbamiento fatal.

Si la cultura sentimental de la historia de la ciudad no comprende la significación de esta formidable epopeya humana en la eternidad de los tiempos bien está que se destruya y desaparezca. Si grande es, la hermosura plástica de las torres no es menos inmensa la majestad ideal del amor en su esencial magnificencia.

La desaparición de este monumento sería como la Belén para el Cristianismo ¿van a consentir esta enormidad blasfematoria los turolenses enamorados de la ciudad?

El monumento del Portal de la Andaquilla es la entraña del alma de la vida turolense en su máxima expresión espiritual. Es, como dice don Jerónimo Lefuente en su «Por mi pueblo», hablar de Venecia sin San Marcos; de Villet sin el Estrecho; de Roma sin el Vaticano; del Campillo sin la Balsa; de Nápoles sin el Vesubio; de Peracense sin el Tonto; de Milán sin la Catedral; de TERUEL SIN LOS AMANTES.

Se restaura la torre de San Martín; ¿por qué no el Portal de la Andaquilla? Sería esto último la

consagración del Parsifal literario de la sublimidad histórica de Teruel. La grandiosidad de la torre impresiona por la pesadumbre de su realce arquitectónico, pero en la sucesión de los siglos, ¿cuál vivirá más, el recuerdo de los Amantes o la memoria del campanario mudéjar? Claro es que ninguna de las dos tienen la importancia económica de una fábrica de harinas, o de resina o de carburo.

¿Qué sería Teruel sin su tradición artística, sin su personalidad espiritual? Un pueblo recién construido, con pollos peras, con ricos nuevos, con rascacielos; con burgueses bien avenidos con la realidad presente, con «jazz-ban», etc...

Y, como dice gráficamente Juan Tersites en su prólogo a «El fantasma de la Andaquilla», lo mejor está en lo pasado, y estuvo en lo pasado, digo yo, porque el pueblo sentía en el corazón a su ciudad nativa que floreció en las rosas de su sentimiento pasional, en sus tradiciones y leyendas que esperan plumas de almas comprensivas que sepan cultivarlas y darles vida en el ramplón am-

biente que las marchita con la fetidez de abandono y olvido.

Y mientras las venerables piedras que guardan en la vetustez de sus siglos el perfume eterno de la tradición turolense, se resquebrajan, se rinden ante la fatalidad vertical de su equilibrio amenazado.

Ya nadie oficia en la capilla de la tradicional leyenda ¡manes de Federico Andrés, de Salvador Gisbert! El olvido, el abandono es la herida que sin el cuidado del cariño deja que la infección de la incultura destruya el culto de una religión ciudadana que se suicida en su propia incompreensión.

Los dioses del genio turolense se van, huyen de tanta indiferencia, y cuando los pueblos pierden la fe de su devoción, el relicario

ANUNCIO

Por defunción del que en la actualidad desempeñaba, se halla vacante la plaza de Practicante-barbero de este Barrio, consistiendo su dotación anual en dos mil pesetas que percibirá del vecindario.

Los que deseen solicitar dicha plaza podrán verificarlo en el plazo de treinta días en instancia debidamente reintegrada y dirigida al señor Alcalde pedáneo.

Peñas-Royas (Montalbán) a 19 de agosto de 1929.

EL ALCALDE DE BARRIO
Jorge Gracia.

XXVII ANIVERSARIO DEL SEÑOR Don Pedro Escriche y Lis

que falleció el día 30 de agosto de 1902

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

D. E. P.

Todas las misas que mañana, 28, se celebren en la iglesia parroquial de Santiago, de siete a doce, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su hija política doña Visitación Garzarán, nietos, primos y demás parientes ruegan a sus amistades y personas piadosas se sirvan encomendar a Dios el alma del finado y asistir a alguna de las misas, por lo que profundamente les quedarán reconocidos.

El Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Páginas de la vida

SILENCIO EN PLENO ESTIO

Quando hay que hablar por fuerza y las ideas no acuden a la mente ni la frase a los labios ¿qué es mejor?

Callar.

Quando hay que escribir y la pluma, obstinada, se niega a destilar un concepto siquiera ¿qué es mejor?

Callar.

Quando la imaginación y el intelecto sienten la llama viva de la fecundidad, y la voluntad, débil y perezosa, extingue el fuego; y cae la niebla en girones hostiles ¿qué es mejor?

Callar.

¿Y si el ritmo de la vida empuja y el corazón, tímido y soñoliento, se retrasa?

Callar también para que en el silencio cobre fuerzas.

¿Y si el alma, embriagada por el sol del estío, quiere exultar y solo tiene lágrimas, quiere cantar y desconoce la primera estrofa, quiere ser mariposa y es crisálida aún.

—Callar también.

—Todos los surcos dieron ya su cosecha, todo el aire es fragancia, todo el cielo es azul; y el espíritu, emudecido como una lira rota ¿qué debe hacer?

—Seguir así... Esperar.

—¿Y si en las horas caprichosas de un día luminoso y cercano se abriera el loto rojo del amor y no hubiera para él ni un búcaro de arcilla?

—Callar... Esperar.

¡Tantas rosas sin poder segarlas! ¡Tantos luceros sin poder engarzarlos! ¡Tantas ideas sin poder revestirlas de un verbo fulgurante!

—Callar... Esperar... Porque nada se pierde del todo, ni la flor que se mustia ni la onda que se disipa ni el ensueño que se esfuma ni las melodías sin cantar ni aún el suspiro rezagado y yerto en el fondo del pecho... No te inquiete el ocio de la pluma ni el desmayo otoñal del pensamiento... Acaso es la palabra mejor y más omnipotente la que nunca se dijo, y la idea más renovadora la más íntima, y el anhelo de más fecundidad el más irrealizable, y el amor más acendrado el más secreto.

—Pero...

—Calla, calla, que ya brotará un día la semilla, que ya amanecerá tras de la noche; que ya dará el silencio con su voz.

J. LE BRUN.

FERNANDO LOPEZ
MEDICO

— PARTOS —

EX-ALUMNO DE LA MATERNIDAD DE MADRID

Consulta de 4 a 6 tarde.—Víctor Prunedá, 28. Teruel.

Dr. Vargas-Machuca

Temprado, 14, 2.^a

Consulta de Medicina general

Aplicación del procedimiento del Dr. Asuero en todos los casos que, previo estudio del enfermo, pueda utilizarse.

HORAS DE CONSULTA de 4 a 7, excepto los festivos.

ESCARCEOS

Los músicos, las pesetas y la gloria

Amigas lectoras: Difícil es detener a la «loca de la casa», esa imaginación que continuamente marcha por derroteros tan distintos.

Pensaba hablaros de tantas cosas..., que no sé, por fin, qué tema elegir.

Vuela el pensamiento tan vertiginosamente que cuando quiere detenerse en el punto que más llamó su atención surgen de nuevo otros y otros pensamientos hasta preguntarnos desconcertados ante tal barullo: «¿con cuál me quedo?» Y como cierto es que de lo que abunda en el corazón habla la boca, según frase sapientísima, del mismo modo lo que abunda en la mente prevalece casi siempre, y así ha prevalecido este pensamiento que vuela tantas veces por las regiones del arte, sobre los demás, y por fin dedico estas líneas a la música, es decir, a los buenos músicos, pues hoy voy a prescindir de lo primero para comentar con vosotras lo segundo.

Sí, queridas amiguitas: vamos a charlar de los buenos músicos, de esos maestros compositores inspiradísimos, de méritos indiscutibles, que pasan un verdadero calvario; de esos grandes genios, de esos sabios que en su vida suelen pasar inadvertidos, porque la humildad y el verdadero talento son sinónimos, y se ven puestos a esos otros que también se llaman «maestros» y sólo son explotadores del divino arte, «peseteros» que no buscan más gloria que la que puede darles el vulgo ignorante que llena y rellena sus anchos e insaciables bolsillos, por el sólo hecho de cantar a la salida de la primera representación de una obra la música ramplona y «pegadiza» de su partitura.

Hoy, amables lectoras, no se premia el verdadero mérito. Nunca con más razón que ahora pueden decir estos hombres que si hay justicia en la tierra se administra a tan pequeñas dosis, que generalmente se «agota» antes de que les llegue a ellos.

Y al hablar de estos genios también me refiero a los que existen en capitales de poca importancia que en el declinar de su vida, tras un trabajo impropio y mal retribuido, después de grandes luchas para sacar adelante el trabajo a ellos encomendado, no han recogido otros lauros a su meritisima labor que la admiración de un grupo reducidísimo; de esos maestros en la plenitud de su vida, aspirando a brillar algún día por sus verdaderos méritos y que al presentarse son juzgados por un público ignorante, que alguna vez se ha atrevido «hasta a corregirlos», y aunque esto, queridas lectoras, os parezca absurdo, es un hecho cierto, como lo es también verse tratados despectivamente por ciertos niños y niñas modernistas por el «grave delito» de no salirse, en un día de baile, del programa marcado para interpretar lo que cada cual juzga más a propósito para lucir-

se en contorsiones y piruetas ridículas, que es a lo que ahora se reduce el baile.

También hablo de esos otros que en plena juventud, poseyendo talentos excepcionales que sólo Dios reparte de tarde en tarde, sueñan con la gloria que tan de derecho les corresponde, y, sin embargo, ¿quién sabe si las injusticias de la vida se cebarán en ellos como sucede a los grandes genios?

Pocas compensaciones en general ofrece la vida a estos grandes hombres, pero siempre les quedan el conocimiento de su propio valer y la admiración de unos pocos (preferible es la calidad a la cantidad), dejando en su paso por la vida una estela luminosa de imperecedero recuerdo.

Que «triunfen» los «peseteros», queridas lectoras, aunque sea muy doloroso, porque estamos en el siglo del positivismo, pero la gloria, la verdadera gloria, en el transcurso de los tiempos, será siempre para esos espíritus selectísimos.

¿No estáis conmigo de acuerdo, amables lectoras?

Os saluda con todo cariño, vuestra,

CELINDA.

ANUNCIO

Informes personales reservados, en toda España y Extranjero.—Certificados de Penales y última voluntad en 24 horas.—Marcas, Patentes.—Compra-venta de fincas rústicas: Hipotecas al 6 por 100 anual.—Cumplimiento de exhortos.—Casa fundada en 1908. Director: Antonio Ordóñez. Preciados 64.—Madrid.

Garage y taller de reparaciones

:- MORERA :-

Para toda clase de marcas de coches

MOTORES :- MAGNETOS :- DINAMOS :- INSTALACIONES
VULCANIZACIÓN ELÉCTRICA DE CUBIERTAS Y CAMARAS

En este taller encontrará usted lo más moderno y práctico en maquinaria y por tanto la más pronta reparación.

San Francisco 25 y Camino de la Estación :- Teléfono 110

TERUEL

Alternativas de cultivo, a base de remolacha azucarera y medio de intensificar la producción de ésta por unidad de superficie

CONTINUACIÓN

PRODUCCIÓN DE LAS PRIMERAS MATERIAS EN ESPAÑA

El promedio de producción de caña de azúcar en el expresado decenio, fué de 110.927 toneladas, que, al precio medio de 70 pesetas, da un importe, para la agricultura, de 7.764.899 ptas. Siendo la producción media por hectárea de 37 toneladas, resultando que se han empleado en producir la caña de azúcar unas 3.000 hectáreas.

Así el promedio anual de remolacha producida ha sido de 926.485 toneladas, que, al precio medio de 70 pesetas por tonelada da como importe del valor de esta raíz la cantidad de 64.853.950 pesetas. No puede calcularse en más de 23 toneladas por hectárea la producción media de remolacha y al respecto de esta cantidad resultarían empleadas en este cultivo 37.500 hectáreas.

El cultivo de la caña de azúcar, como ya se sabe, dura varios años sobre la misma tierra, de modo que puede asegurarse que gozan el privilegio de este cultivo, alternando con otros propios también de la zona mediterránea más templada, unas 18.000 hectáreas de terreno. En cuanto a la remolacha azucarera, si se considera que constituye una de las alternativas de regadío en todas las comarcas de España (excepción hecha de Levante, en que por su clima pueden obtenerse otras plantas de más producto bruto y líquido por unidad de superficie) y de las de secano en algunas del

Norte y Noroeste de la Península, se podrá ver que su importancia es aún mucho mayor.

En efecto, considerando una alternativa de tres hojas constituida por un cereal, una leguminosa y una raíz, calculando que la producción media por hectárea de remolacha sea de 23.000 kilos, esta planta ocupa, según hemos visto en el cuatrienio de 1922-25, una superficie de 76.200 hectáreas, y la alternativa completa de una superficie total de 230.000 hectáreas próximamente.

Si la alternativa fuera de cuatro hojas, como ocurre en muchas regiones, la superficie ocupada por la misma sería de trescientas cinco mil hectáreas. Y si, finalmente, se considerase menor la producción media, la superficie ocupada crecería. Deduciéndose de todas estas consideraciones que, debido al cultivo de la remolacha azucarera, tiene la agricultura de regadío solucionado por completo su problema económico, en una superficie no menor de 300.000 hectáreas de terreno.

El día en que por efectos de estudios económicos de que seguramente debería ocuparse la Administración pública, se establezca el impuesto progresivo por calidad de azúcar, haciendo posible la vida a las grandes industrias de fabricación de conservas y de frutas, mermeladas, dulces, bombones, etc., evitándose que se exporten miles de toneladas de estas frutas para surtir las industrias del extranjero, y en que por

Mrs. Springsoon
PROFESORA
DE INGLÉS

Inscripciones en esta Administración

otra parte, abaratando los precios de los azúcares molidos, se aumente, el consumo, que es tan restringido, hasta el punto de que es España uno de los países de Europa que menos azúcar consume por individuo (9'5 kilos), el cultivo de la remolacha adquirirá gran impulso y se puede asegurar que, con el transcurso de unos años, la superficie que ocupará la alternativa en que entre esta planta deberá ser de 500.000 hectáreas.

En otro orden de consideraciones, este cultivo resta superficie al de la patata principalmente, de tal modo que si desapareciera la alternativa de regadío, se crearía un verdadero conflicto a la agricultura española, pues sabido es que hasta la fecha no ha sido económicamente posible establecer industrias de producción de féculas y de alcohol de patata, por el elevado precio a que resulta la materia prima obtenida en regadío, estando la producción de este tubérculo a surtir el consumo directo.

Además de la industria de fabricación de azúcar de remolacha se derivan otras industrias cuyo objeto es aprovechar los subproductos y residuos de ella y cada día alcanzan más importancia en nuestro país.

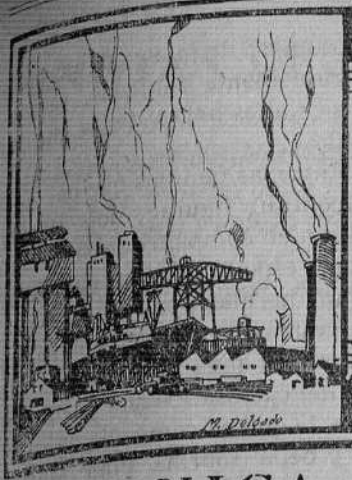
La desecación de la pulpa después de extraído el azúcar por difusión proporciona una fuente de alimento a la ganadería que ha obtenido gran éxito y que hará posible que este ramo de la riqueza vuelva a alcanzar en nuestro país aquel antiguo esplendor que por completo tenía perdido. Baste decir, para encomiar su importancia, que de este residuo alcanza su producción la cifra de 100.000 toneladas, cuyo valor es, en números redondos, 25 millones de pesetas. Las hojas y cuellos de la remolacha son un excelente alimento para el ganado, y como su cantidad es el 25 por 100 aproximadamente del peso de las raíces, se producen unas 350.000 toneladas, que en la actualidad las consume el ganado al estado fresco sobre el terreno, desaprovechando más de la mitad, pero que si se estableciera la industria de desecación, como ya está en camino, se aprovecharía íntegramente esta riqueza, cuyo valor total alcanza la cifra de 12 millones de pesetas.

Las melazas que se producen en la industria de fabricación de azúcar son, en números redondos, el del 5 por 100 del peso de la remolacha, o sean, unas 70.000 toneladas, que aprovecha la industria alcoholera, que en España está bien organizada y obtiene importantes beneficios, prestando al propio tiempo un servicio a otras industrias y a la economía doméstica, que pueden encontrar el alcohol a precio barato.

Estas mezclas alcanzan también un valor de 20 millones de pesetas.

(Continuará)

ESTE NÚMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA



INDUSTRIAS Y FINANZAS



CRONICA FINANCIERA DE MADRID

Son muchos los que son, pero no son todos los que están; esto es lo que puede decirse hasta ahora, substancialmente, intrinsecamente, realmente, de nuestra materia orgánica nacional de la noble institución del seguro, de la legislación del seguro, de las Compañías españolas de seguros; en una palabra: de una sabia y necesaria política de nacionalización del seguro, como rama principalísima de la economía social del país, de la vida económica nacional, de la riqueza patria.

En puridad de verdad, desde 1909 a la fecha, o sea en veinte años de nuestra moderna legislación de seguros, con más o menos arreglos y retoques, a compás de los intereses parciales y predominantes puestos en juego en cada caso, todo continúa sonando a vacío y oquedad, como si todo hubiese quedado de hecho en simples frontispicios rotularios, en cuanto atañe al verdadero meollo, a la positiva substancia del problema, a su único contenido real, ante el cual todo lo demás se esfuma y desaparece y queda relegado a episódicos y secundarios menesteres, que es la nacionalización del seguro.

Pero una nacionalización verdadera, libre de cendales, disfraces y subterfugios, que son todavía mucho más perjudiciales y engañosos, por falaces, que toda la verdad desnuda, positiva, cierta y conocida.

¿Cuánto podríamos decir sobre todo esto, apuntando fechas, cifras, razones sociales, matrices conocidas, filiales engendradas y hasta hijas no reconocidas públicamente, aunque con el cordón umbilical secreto y hasta madres desnaturalizadas, que sólo de la savia de sus hijas, en verdad se nutren!

La síntesis y resumen que anticipa plena sensación de todo esto queda hecha desde luego en la siguiente verídica frase: Toda la pomposa estadística de primas anuales de seguros nada dice ni vale ni significa en punto a la estimación del potencial de cada entidad y, más fundamentalmente todavía, respecto al río de oro que anualmente sale de nuestro país en forma de primas, dividendos y otras ganancias, verdadera sangría suelta de la economía nacional sin compensación alguna, con grave pesadumbre sobre la depreciación de la peseta, mientras no se averigüe, determine, intervenga y regule la verdadera genealogía de cada entidad aseguradora sus enlaces y enchufes con otras entidades matrices y filiales; si la mayoría de sus ac-

ciones están en manos de españoles o de extranjeros, a pesar de pomposos rótulos hispánicos; todo aquello, en fin, conducente a que cada cosa sea lo que es y no lo que aparenta ser o desea figurar para explotar mejor el mercado nacional del seguro; porque el asegurado tiene inalienable e imprescriptible derecho a saber con quién contrata y conocer en todo caso la calidad intrínseca de la entidad expedidora de las pólizas de seguros y de todo cuanto se relaciona con las circunstancias constitutivas y modificativas de su personalidad, capacidad y responsabilidad.

Y ese es el primer paso *sine qua non* para llegar a la nacionalización del seguro, sin lo cual todo es música y hojarasca, y todo lo más es jugar a Comisarias y matar el tiempo en entretenimientos infantiles, pero infantiles sólo para el pueblo español, con el que van muy a gusto las Empresas extranjeras en su propia casa solariega.

Y si no basta esto todavía...

Nuestro estimado colega «El Debate» ha publicado unas declaraciones hechas a su colaborador en La Habana por el presidente de la República de Cuba, y en ellas se atribuye al general Machado la afirmación de que «en la actualidad realiza gestiones con el general Primo de Rivera para ver de colocar en España 250.000 toneladas de azúcar al año».

No nos cabe duda alguna que debe mediar fundamental error en lo transcrito, pues no se concibe desde ningún punto de vista, por más compensaciones que pudieran otorgarse, que pueda servir, ni siquiera como tema inicial de negociación, la importación anual en España de 250.000 toneladas de azúcares cubanos, que implicaría el copo completo del consumo español de azúcares, que asciende, aproximadamente, a esa cifra, con 200 millones de pesetas de capitales invertidos y un movimiento anual de 500 millones de pesetas, que benefician a extensas zonas agrícolas, producción hullera, envases, transportes, etc., etc., con unas 200.000 familias interesadas y coparticipes.

Por lo mismo que el tono general y el sentido y todos los detalles de las declaraciones del general Machado son altamente favorables para nuestro país, no podemos por menos que apresurarnos a hacer esa aclaración de buen sentido, máxime cuando son bien notorios nuestros entusiasmos y constantes campañas

por una bien entendida política de inteligencia y compenetración hispanoamericana.

La Deuda reguladora acusa firmeza y alza, después del paréntesis bursátil, pues gana en la semana 20 céntimos, quedando a 73'80, con tendencia firme.

Por el contrario, la Deuda exterior acusa alguna pesadez y baja.

Los Amortizables, con diversa orientación, pues el antiguo y el 1917 retroceden; los de 1926 y 1927, libres, ganan diez céntimos, y el sin impuesto del mismo año también registra baja. De los precedentes de la conversión de Interior, el 3 por 100 baja y el 4 por 100 sube, resumiendo todo ello la inconsistencia y flojedad del mercado, efecto principalmente de la escasez de operaciones.

La Deuda ferroviaria gana diez céntimos, y de los valores especiales, las Transatlánticas pierden algo; las cédulas de Crédito Local acentúan alguna mejoría, y las hipotecarias todas firmes y en alza.

Los valores municipales reflejan también el tono general de paralización del mercado, y las últimas operaciones han sido: 1868, a 100,25; 1899, a 99,75; Deudas y Obras, a 94; Ensanche, a 98, y 1916, a 93; 1914, a 89,75 y 1918, a 89,50; y Mejoras Urbanas, a 96,50.

De valores bancarios, sólo operan últimamente el Español de Crédito, a 489, y el Hispanoamericano, a 221.

De valores eléctricos, o no cotizan o repiten cambios, como Electrica y Española, acentuando su alza Telefónica, a 107'25.

Minas del Rif continúan flojas, a 658 y 621, nominativas; Felguerras, a 98'25, con bastantes realizaciones de beneficios, y los demás valores mineros, sin operar.

Los valores ferroviarios, Andaluces, a 76'50; M. Z. A., a 558, y Nortes, a 624, sin variación sensible estos dos últimos; Metro, sin operaciones, y Tranvías quedan a 142, después de haber tocado cambios más altos.

Tabacos, sin variación: Petróleos, en alza de cuatro enteros, a 147; Azucareras, a 73'50, y Explosivos, en las proximidades de 1.300, muy firmes, entorpeciendo un tanto su ascenso algunas realizaciones de los que compraron más bajo.

En general el cambio monetario marca en la semana índice favorable para la peseta, pues si bien los francos ganan cinco céntimos y los belgas suben de 94'35 a 94'70, las monedas reguladoras implican todas mejoría para la peseta, perdiendo los francos sui-

zos 20 céntimos, 65 las libras, siete las libras y 2'50 los dólares.

Hay que reconocer, empero, que la intervención del mercado, además de costosa, como sistema estable constituye sólo una rama del problema conjunto del cambio exterior. Carestía de la vida y cambio exterior firme son dos factores que se repelen automáticamente, a la vez que depreciación de moneda y nivel medio de carestía son dos fases recíprocas de un mismo círculo vicioso.

J. G. AGUIRRE CEBALLOS.

¿Es V. maestro?

Pues lea

El Mañana

En él encontrará V. la información diaria completa de la firma del Ministerio de Instrucción pública y una sección de «Pedagogía» en la que se recogen las más interesantes y modernas cuestiones.

MERCADO DE METALES

Cobre Standard	
Disponibles, F. tonelada . . .	73 13/16 e
Tres meses	74 1/2 d
Tendencia	tranquila
Estaño	
Disponibles, F. toneladas . . .	209 3/8
Tres meses	213 7/16
Tendencia	floja
Plomo	
Disponibles, F. tonelada . . .	23 1/8
Tres meses	23 1/4
Tendencia	sostenida
Cinc	
Disponibles, F. tonelada . . .	25 1/16
Tres meses	25 5/16
Tendencia	tranquila
Cobre electrolítico	
Disponibles, F. tonelada . . .	»
Tres meses	»
Cobre Best selected	
Disponibles, F. tonelada . . .	»
Tres meses	»
Oro, chelines onza	84/11 1/2
Plata disp., pen. onza	24 5/16
Idem a plazo	24 7/16

Señora, no compre V. faja ni corsé,

si no está convencida de que, la faja o el corsé que elige, es el modelo adecuado para su cuerpo. Tenga Vd. presente que, es la base para conseguir el tipo perfecto de líneas armoniosas y el distinguido porte de a mujer chic.

Y tenga también por cierto que,

NO HAY DOS CUERPOS IGUALES,

y por consiguiente, sólo en una Corsetería que, como la de NAVARRO, cuente sus fajas y corsés en grandes cantidades, encontrará Vd. su medida y forma apropiadas. Y si de momento no se hallasen, sus talleres permitirán a Vd. tener en veinticuatro horas, la faja o corsé que necesite.

La práctica y especialización de cuarenta y cinco años en el ramo de Corsetería garantiza a Vd. hallar, al par que un experto consejero en la elección de un modelo elegante, práctico y fuerte, un precio muy económico debido a su numerosa producción.

Como obsequio a sus clientes,

LA CORSETERÍA DE NAVARRO

ofrece un juego de faja y sostén de fresquísima goma y elegante tela, al precio excepcional de 450 pesetas.

A los fines de temporada, se saldan las fajas llamadas de «goma rebajada», de 3 a 5 pesetas.

Plaza de Carlos Castel, número 26

Notas de Sociedad

Como todos los años salió para Villel, de temporada, el médico don José Minguez, acompañado de su familia.

— Esta noche es esperado en el correo de Madrid don Mariano Puyuelo, secretario de la Asamblea Nacional.

— Ya repuesto de su enfermedad, marchó a Jativa para incorporarse a su regimiento, Otumba 44, el alférez don Manuel Iturralde.

— Hoy dió por terminada su temporada de baños la señora doña Julia García de Sánchez, quien, con sus monísimos hijos Sagrao, Esperanza y Pepe Luis, regresó acompañada de su esposo el comerciante don José María.

— Para Griegos salió el propietario don Inocencio Muñoz.

— El señor alcalde de esta ciudad don Manuel García Delgado se encuentra mejor de la afección que padece.

Celebraremos vivamente que esa mejoría sea rápida y total.

— Saludamos al médico de Villar del Cobo señor Sirvet.

— Llegó de Alcañiz don José M.^a Morera, a quien tuvimos el gusto de saludar.

— De Villar del Cobo, don Juan Domingo González, propietario.

— Regresó de Villel el joven don Juan Alegre.

— De Sarrión llegó el secretario don Juan J. Blasco.

— En el rápido de Valencia salió hoy la señorita Pepita Martín.

— Estuvo unas horas entre nosotros don Francisco Cervera, de Caminreal.

— Procedente de Santa Eulalia llegó don José M.^a Pérez.

— Marchó a Montanejos don Mame Vila Llopis, interventor del Banco de España en Burriana.

— Acompañando al ilustrísimo señor obispo de Segorbe marchó a Albarracín, después de pasar aquí unas horas, don Rafael Angulo Navarro, de Zaragoza.

— Llegó, para pasar varios días, don José del Rivero Segarra, del Comercio de Valencia.

LA GARZONA EN TERUEL

UNICO EN EL MUNDO

A GARZONA no es un fijador ni un aféite y sin embargo, ondula con arte, perfuma, fortalece y da brillo al cabello y elimina la caspa.

LOCION CIENTIFICA Y MARAVILLOSA
Se vende en Teruel: en las farmacias de don Mariano Jiménez, don Luis López y don Benjamín Blasco.

En la Campana de Oro

Podrá V. adquirir a precios verdaderamente sorprendentes Fajas de Goma para señora en todos los tamaños y calidades con un 70 por 100 menos de su valor. LE INTERESA ESTA COMPRA PRECIO FIJO

BARCELONA

De nuestro redactor-corresponsal

VISITA DE 600 EXPLORADORES

Barcelona, 27.—El domingo atravesaron las calles más céntricas de la capital 600 de los exploradores que se encuentran aquí.

Se dirigieron al Ayuntamiento donde fueron obsequiados con un «lunch» después de recorrer las dependencias de la Casa.

FIESTA DE EXPLORADORES

Barcelona, 27.—El campamento de los exploradores que se halla situado en el recinto de la Exposición, está siendo visitadísimo.

Se han incorporado para tomar parte en la *jamborée* nacional los grupos de exploradores polaco y francés.

El domingo fué un día de gran fiesta para los exploradores de Barcelona.

Se celebró el festival anunciado a cargo del grupo de Bilbao, que interpretó bailes y cantos muy típicos.

Después de oír misa en la catedral, desfilaron por las calles de Fernando, Ramblas y Conde del

Asalto, siendo vitoreados hasta Montjuich, donde acampan.

AVION ALEMAN A LOS ALCAZARES

Barcelona, 27.—Llegó un avión alemán que se dirige a los Alcazares.

NIÑOS APEDREADORES DE TRENES

Barcelona, 27.—La Compañía de los ferrocarriles del Mediodía ha denunciado que unos grupos de niños se dedican a apedrear los trenes a su paso por algunos pueblos de la costa.

Ultimamente fué herida de alguna importancia la viajera Joaquina Vidal.

INSPECCIÓN DE VIGILANCIA

Por indocumentados han sido detenidos Antonio Ruiz González y Manuel Sánchez Fernández, sin domicilio ambos, ni oficio.

También fué detenido Apolinar Agüero Melero, desertor.

Los tres ingresaron en la Prisión provincial.

Lecciones de Francés e Inglés

Madame Mesfos y Miss Dolly

hacen saber a sus alumnos que a primeros de septiembre empiezan las clases.

Santa Cristina, 17, 3.º

EL ECO DE LOS PUEBLOS

Villastar festivo

Con una animación extraordinaria, ha celebrado este simpático pueblo sus tradicionales fiestas, en honor a San Joaquín y San Roque, sus Santos Patronos.

El domingo, en las primeras horas de la mañana, dieron principio las fiestas, con pasacalles y volteo de campanas.

A las diez y media, en la iglesia parroquial, se procedió a la bendición de la magnífica casulla, regalo del muy ilustre hijo de este pueblo y visitador general de España de los Padres Paules, reverendo Padre Joaquín de Atienza.

A continuación el reverendo cura párroco del pueblo don Eleuterio Rabanaque celebró el Santo Sacrificio de la misa, oficiando de diácono el sacerdote don Alberto López, capitán castrense, y de subdiácono, don Benjamín Marco, coadjutor de la Santa iglesia parroquial de San Andrés de esta capital.

El panegirico hecho a San Joaquín, corrió a cargo de la autorizada y elocuente palabra de don Benjamín Marco, quien al terminar elevó al cielo una fervorosa oración por el donante de la casulla.

Terminada la misa, las autoridades civiles y eclesiásticas asistieron al banquete que tradicionalmente se viene celebrando en la Casa Consistorial.

El segundo día, lunes, a la misma hora, y con asistencia del pueblo en general, se celebró la misa en honor a San Roque, por el presbítero don Benjamín Marco. Dicha misa fué admirablemente cantada por el bien educado y nutrido coro, que actúa bajo la dirección del señor párroco.

El panegirico le fué encomendado al muy ilustre señor don Manuel Estevan, canónigo lectoral de la Santa Iglesia Catedral de esta ciudad, quien, con sentidas y elocuentes frases, hizo resaltar las innumerables virtudes del Santo y dió una vez más pruebas de su erudición.

Por las tardes, después de Vísperas solemnes, el «Trío-Mundial» amenizó los alegres bailes rebosantes de caras bonitas.

La rondalla organizada por los mozos, dió fin a las fiestas con un

sin número de jotas, algunas admirablemente cantadas, retirándose a altas horas de la madrugada.

Entre las familias que pudimos encontrar, figuran, don Manuel Torán en compañía de su distinguida esposa doña Sara de Ullba y una hermana política de ésta.

Saludamos también a la virtuosa señora doña Pilar Fortea, viuda del catedrático don Juan Alegre, la que en compañía de su hijo y bella sobrina Pilar Mallén, llegaron de Villel.

En síntesis. Las fiestas han colmado las aspiraciones del vecindario que con sus celosos cura párroco y alcalde venían preparándolas hace tiempo, deseosos de darles su mayor brillantez. Enhorabuena.

TREGÓN.

INTERESANTE PELÍCULA

MARRUECOS EN LA PAZ

El próximo jueves se exhibirá en «Parisiana» la interesantísima película, dividida en cuatro partes, titulada «MARRUECOS EN LA PAZ».

Su título no puede ser más expresivo.

Filmada esta cinta por orden de la Presidencia del Consejo de Ministros, todo español podrá apreciar por ella la admirable labor realizada en la zona de nuestro Protectorado en Marruecos, en los mismos campos, teatro antes de tanta devastación y amargura, y abiertos ahora a todas las iniciativas de la civilización y del progreso.

Dicha película será también proyectada en breve en el teatro Marín, a lo que se encaminan las gestiones que ya se están realizando.

Se exhibirá asimismo en todos los pueblos de la provincia que tengan cinematógrafo.

Mañana procuraremos dar alguna noticia de la referida película.

MATADERO PUBLICO

RESES sacrificadas para el consumo de la capital, en el día de hoy.

TABLAJEROS

	Ganaderos	Ovejas	Corderos	Machos	Cabras	Cabrillos	Novillos	Vacas	Ovonas
Martín Abril..	3								
Francisco Ripoll..	2	2							
José Murria..			3						
Viuda de Juan Yuste..									
Hijos de Carmen Yuste..	5						1		
María Martín..									
Clara Paricio..									
Mariano Ubé..	3								
Joaquín Martínez..	1	1	7						
Cecilio Asensio..		2							
Diego Pumareta..	2		2						
Francisco Marqués..									
Casimira Bejarano..									
Simona Jarque..	1		3						
Joaquín Higón..	1		2						
José Yuste..		2							
Domingo Abril..		2					1		
José Torres..		2							
Máximo Lario..	1								3
TOTAL	19	16	14				1	1	

LOS NUEVOS NEUMÁTICOS CONTINENTAL

Balón, Alta presión y Gigantes,

son los más económicos en el uso

Pida V. a su proveedor siempre el

Nuevo Neumático

Continental

REPRESENTACION GENERAL:

Wartelmann y Steiger, S. L.

CENTRAL:

SUCURSAL:

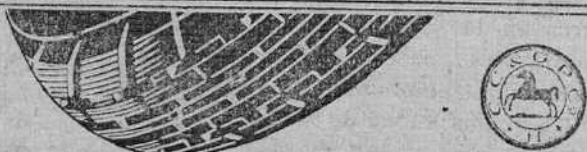
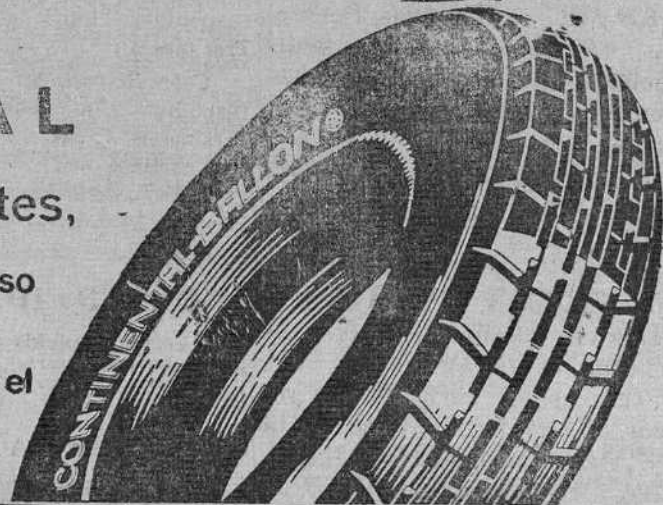
MORID: Apenado 4020

BARCELONA: Balmes, 84

EXCLUSIVA PARA LA PROVINCIA: José María Morera

Alcañiz: Alejandro, 4. TELEFONO 67

Teruel: Plaza Carlos Castel, 3. TELEFONO 111



NOTAS DEL EXTRANJERO

La situación de Palestina tiende a agravarse.—Los israelitas han pedido apoyo a Norteamérica.—La Conferencia de la Haya ofrece un aspecto cada vez más complejo e inquietante.—Hoy a las nueve y cuarto (hora de Madrid) salió para el aerodromo de Lakehurst, cerca de Nueva York, el «Conde de Zepelín», que completará con esta etapa su brillantísimo vuelo alrededor del mundo.—El comandante Di Eckener va algo indispuerto

LOS «PETRONIOS» PARISIENSES

París, 27.—Estos ámbrosos de la elegancia... convencional han lanzado ya el nuevo tipo de la elegancia chic que servirá de modelo para el 1930.

Se trata, por visto, de volver a los cabellos largos y de consagrar un tipo menos delgado de la mujer.

A este fin, y comenzando por lo externo, se confeccionarán vestidos ad hoc.

Los «Petronios» de París, no precisamente por su propia elegancia, sino por la que imponen a los demás, y en primerísimo término a las hijas de Eva, esperan triunfar en toda la línea con el nuevo patrón ya lanzado.

En cuanto a los cabellos largos que, por la moda reinante y por el feminismo dominante en nuestros días, tuvieron desde hace varios años arrinconada la conocida y sangrienta frase de Schopenhauer de «cabellos largos e ideas cortas», no sabemos si para acelerar el triunfo será lanzado algún original modelo de pelucas.

EL EJÉRCITO COMÚN A TRES NACIONES

París, 27.—Parece por las informaciones de algunos periódicos rumanos que entre Checoslovaquia, Yugoslavia y Rumania se ha firmado un Tratado secreto para la creación de un ejército común.

Se añade que en las maniobras que van a celebrarse en el valle del Morava intervendrán los jefes de los estados mayores respectivos.

Este tratado se considera por algunos como contrario al pacto Kellogg.

La Conferencia de La Haya

LA OPINIÓN FRANCESA

París, 27.—No puede ser más unánime la opinión pública francesa según se refleja en los periódicos de primera fila.

Todos aprueban la rectitud de los representantes de Francia en La Haya.

Las proposiciones—dicen—de Snowden son intolerables. Ya se ha llegado al límite de las concesiones posibles.

EL PESIMISMO DEL JEFE DEL CONSEJO DE MINISTROS INGLÉS

Londres, 27.—Después de su regreso desde Lossimouth en avión, el primer ministro británico ha hecho público que la precipitación de su regreso y el medio obediencia a la gravedad de los sucesos que se desarrollaban en La Haya.

La situación de Palestina

Londres, 27.—El número de muertos a consecuencia de los sucesos últimamente registrados en Palestina, se eleva a 27, entre árabes y hebreos.

LLEGAN TROPAS INGLESA

Londres, 27.—A Jerusalén llegaron, procedentes de Egipto, 625 soldados ingleses.

Los jefes árabes y los hebreos han sido invitados a celebrar reuniones separadas para ver de acabar con el presente estado de cosas.

LA SITUACIÓN PARECE EMPEORADA

Jerusalén, 27.—Los musulmanes han incendiado la ciudad de Aful.

Se ha librado un combate en Bahamud, en el que los hebreos han tenido 50 muertos.

De confirmarse estas noticias, la situación se habría empeorado extraordinariamente.

Es difícil saber el número de muertos que ha habido hasta ahora, pues los musulmanes los ocultan enterrándolos.

Se calculan en unas mil bajas las habidas por una y otra parte.

LOS ESTADOS UNIDOS NO JUZGAN OPORTUNO INTERVENIR

Washington, 27.—En el ministerio de Estado han recibido peticiones de los israelitas de Palestina para que envíen buques de guerra americanos.

El departamento de Estado no cree todavía oportuna la intervención norteamericana.

No obstante, ha tomado sus medidas para asegurar la vida y los intereses de los americanos en Palestina.

La situación es considerada más grave cada día.

A VIACIÓN

Después del vuelo del monarca en el «Dornier 16» Entre don Alfonso XIII y el jefe de la Aeronáutica militar española se han cruzado sentidos despachos telegráficos

EL «CONDE DE ZEPPELIN» REANUDA EL VUELO

Los Angeles, 27.—A las nueve y cuarto de hoy (hora de Madrid) el «Conde de Zepelín» ha reanudado el vuelo hacia Lakehurst, cerca de Nueva York.

El comandante Eckener, que se siente algo indispuerto, estuvo descansando varias horas antes de reanudar el vuelo.

UN TELEGRAMA DEL REY A KINDELÁN

Madrid, 27.—Con motivo del vuelo efectuado por S. M. el Rey en el «Dornier 16», don Alfonso ha dirigido al jefe de la Aviación militar española un expresivo telegrama en el que después de manifestarle su satisfacción de haberizado por vez primera en un avión del servicio de la Aeronáutica militar española el pendón morado de Castilla, le envía, con un abrazo, sus más cariñosas felicitaciones.

CONTESTACIÓN DE KINDELÁN

Madrid, 27.—El coronel señor Kindelán ha contestado al despacho del monarca con otro de profundo respeto y adhesión, dirigido para S. M. al general Berenguer que, como se sabe, acompañó a don Alfonso en Santander y realizó con S. M. el vuelo en el «Dornier 16».

Dice el despacho que la Aeronáutica militar española se siente orgullosa de que S. M. el Rey de España haya izado por vez primera el pabellón de Castilla en uno de sus aviones.

El jefe que suscribe—añade el despacho—tiene el honor de expresar con este motivo su profunda adhesión al trono, y al mismo tiempo manifiesta su sentimiento por no haber podido tener el honor de acompañar a S. M. el Rey en el vuelo del «Dornier 16», como lo hizo, hoy ya 18 años, en el dirigible «España», cuando S. M. recibió su bautismo de vuelo.

INFORMACION POLITICA

EL PRESIDENTE EN SAN SEBASTIÁN.—DESPEDIDA, Y SALIDA PARA JACA

San Sebastián, 27.—El jefe del Gobierno celebró diversas entrevistas y conferencias.

En el Gobierno civil habló con el presidente el director general de Seguridad. También habló con el marqués de Estella el ministro de Instrucción, que había llegado de Zaráuz. El presidente, a la salida del Gobierno civil, estuvo en el Kursaal, con el embajador de los Estados Unidos, viendo una película hablada. Volvió al Gobierno civil, y, cuando se hallaba en el coche para marchar a Pasajes al banquete diplomático le llamaron a conferenciar, desde Gobernación. Después fué a Pasajes con el ministro de Instrucción pública y su ayudante, comandante Lacuerda.

Al banquete diplomático asisten el marqués de Estella y los ministros de Fomento, Instrucción pública y Economía, embajadores de Bélgica, Alemania, Cuba, Portugal, Italia, Argentina e Inglaterra, nuestro embajador en Londres, ministros de Polonia, Salvador, Colombia, Ecuador, Turquía, encargado de Negocios de Noruega, Japón, Egipto, Dinamarca, Finlandia, Rumania, Chile, Checoslovaquia, Brasil, Suiza, Países Bajos, consejero de la Embajada española en Buenos Aires, jefe del Gabinete diplomático y comandante Lacuerda y bastantes damas.

El presidente, después del banquete, acompañó a una familia americana a casa del doctor Asuero; luego celebró conferencias, saludó a varias personas, entre ellas Benlliure y el marqués de Argüeso, y con el embajador de los Estados Unidos y el gobernador civil marchó al balneario de la Perla del Océano con dirección a Pasajes para asistir al banquete del Cuerpo diplomático.

A las cuatro y media de la tarde—dijo—regresaría para despedirse de las autoridades.

A esa hora, ya de regreso, el presidente se despidió de las autoridades a las que expresó como a los periodistas su satisfacción por los actos a que ha asistido y por las visitas que le han hecho.

Y emprendió la marcha a Jaca.

EL PROGRAMA DEL PRESIDENTE

San Sebastián, 27.—El jefe del Gobierno pasará dos días de excursión en Jaca y desde aquí irá a pasar cuatro días a Santander y volverá el 22 o el 23 de septiembre a San Sebastián para asistir a la boda, en el santuario del Cristo de Lezo, del marqués de Encineros con la hija del señor Pérez Caballero. En la excursión a Huesca le acompaña el ministro de Instrucción; su ayudante, señor Lacuerda, y don Mariano Gavin, organizador de la excursión, con su señora.

EL MARQUÉS DE ESTELLA EN PAMPLONA

Pamplona, 27.—Poco después de las 7 de la tarde de ayer llegó el jefe del Gobierno a quien acompañaba el ministro de Instrucción pública.

En el palacio de la Diputación fué obsequiado con un «lunch».

Después recibió las visitas de las autoridades, somatenes y representaciones de la capital y de los pueblos que habían acudido a saludarlo.

El presidente, que había sido objeto de un entusiasta recibimiento, fué despedido con el mismo cariño, partiendo con dirección a Jaca.

ACUERDO DE LOS VETERINARIOS ESPAÑOLES EN HONOR DE MARTÍNEZ ANIDO

Madrid, 27.—La Asamblea de los Colegios oficiales de veterinarios acordó que cada Colegio contribuya con 500 pesetas a la suscripción abierta para el preventivo que llevará el nombre del general Martínez Anido, y expresar al ministro su aplauso por la labor sanitaria que lleva realizada.

El ministro recibió a una comisión de veterinarios, que le ofrecieron un decidido apoyo para una franca colaboración en el desenvolvimiento agropecuario.

¿Es V. sacerdote?

Pues lea

El Mañana

En él encontrará V. semanalmente una importante sección Religiosa que viene registrando cuidadosamente los acontecimientos más importantes del mundo religioso. Llevamos publicados en la misma documentos de tan especial interés como los Pactos Lateranenses y la carta del Papa al cardenal Gasparri.

CERVANTES

Tinta para escribir, azul-negra. Es la preferida por los Banqueros, Notarios y Contables

Venta exclusiva, Papelería Tomás Fuerte

Un chocolate exquisito y económico fabricado exclusivamente a base del 47 por 100 cacao Caracas y Guavaquil y del 53 por 100 azúcar refinado, es el número 7 estilo español de los

Chocolates Muñoz

Una tableta de 175 gramos

75 céntimos

Balneario de Camarena

(Provincia de Teruel)

Aguas Sulfatado-calcicas-frías: Declaradas de utilidad pública por Real orden de 31 de diciembre de 1890.)

Temporada oficial del 15 de junio a 15 de septiembre

Indicadas en las enfermedades del ESTÓMAGO E INTESTINOS HÍGADO, BAZO, RIÑONES, REUMA, ARTRITISMO, (en todas sus formas) FIEBRES, ESTADOS DE AGOTAMIENTO Y AFECCIONES DE LA PIEL

Especialísima en la curación del estreñimiento

Incomparable clima de altura (1.300 metros).

HOTEL DE LOS BAÑOS (al pie del manantial)

Servicio de automóviles a todos los trenes. Estación de Puebla de Valverde

INFORMES Y DEPÓSITO DEL AGUA EMBOTELLADA

EN TERUEL

Farmacia y Droguería de **Benjamín Blasco** Calle Joaquín Costa, 24.

CONSULTORIO MEDICO

JOSE SERAFIN HERNANDO

Joaquín Arnau, 8, (antes Murallas), Entresuelo

Aplicación método Asuero. — Diariamente de doce a una, y además los jueves y sábados de cuatro a siete.

MANUEL BENEITEZ

CAMISERÍA FINA EQUIPOS PARA NOVIAS

ARENAL, 18 MADRID

COCK-TAIL

Ratonerías

Un solo ratón royendo, puede abrir en tres horas un agujero en una tabla de dos centímetros y medio de gruesa.

Los piropos

(La señorita fea a quien acaban de piroppear, al guardia que ha denunciado). — ¡Oh! ¡déjelo! yo abonaré las cincuenta pesetas y aquí no ha pasado nada!

Moscas

Se calcula que una mosca agita las alas 21.210 veces por minuto.

Las monedas del museo británico

La colección de monedas del museo británico, consta de trescientos cincuenta mil ejemplares.

Chiste de circo

— Oye Popi, yo tengo un chico que a los dos años ya va al Instituto.

— Eso no puede ser, Cesáreo.

— ¿Cómo que no? ¡Va al Instituto a que le pongan la vacuna contra la difteria!

Lo que salta una pulga

El salto de una pulga es de 1.900 veces su tamaño. ¡En el hombre, estos saltos supondrían una altura de cerca de 3.000 metros!

Kanguro

El kanguro come vorazmente, equivaliendo su alimento diario corriente al que necesitan siete ovejas para mantenerse.

Soldadesca

— ¡Ya estamos arreglados con la enfermedad del suboficial Reñez. Si antes se le subían los humos por tan pocos grados. ¡Qué será ahora con 39 grados que tiene!

Los atropellos en Londres

Durante la pasada semana, han sido atropelladas en la ciudad del Támesis 7.503 personas de las que han fallecido solamente 82.

Pensamiento

Los tontos de circo, son los únicos «tontos» que cobran por trabajar.

CANITO.

ECOS TAURINOS

Luis Bernal, elegante novillero que con tanto éxito actuó en Tafalla el pasado día 17 de los corrientes, ha sido escriturado para torear dentro de breves días en Zaragoza y en Corella.

El 11 de septiembre hará su presentación en Alcañiz, después de haber estado alejado de los ruedos por asuntos familiares, el joven novillero de Oliete, Manuel Lahoz.

Después cumplirá varios compromisos que con diferentes empresas tiene contraídos.

¡¡Marcial!!!... Pero nuestros lectores ven cómo está el indiscutible joven maestro? El gran Lalandá, desde el comienzo de la pre-

sente temporada, no cesa de torear y sus actuaciones se cuentan por éxitos verdad de perfectísimo torero. Su último triunfo fué el domingo en Almería. Cortó 4 orejas y 2 rabos y hubo necesidad de retrasar la salida del quinto toro a fin de retirar del ruedo los sombreros y prendas de vestir que los espectadores, locos de entusiasmo, habían arrojado...

También debemos anotar el éxito de nuestro paisano Nicanor Villalta en Astorga, donde toreó anteayer con Pablo Lalandá y Vicente Barrera y cortó dos orejas. Entrando a matar estuvo sencillamente colosal.

La corrida concurso de ganaderías, celebrada en San Sebastián, resultó mediana puesto que los toros de Graciliano, Concha y Sierra, Coquilla, Carmen de Feco, García (antes Rincón) y Torvar fueron mansos y Chicuelo, Niño de la Palma y Gitanillo de Triana quedaron a la altura de las reses.

ZOQUETILLO.

Casa en venta

SE VENDE CASASITA EN LA PLAZA DE CARLOS

CASTEL, N.º 33

Para tratar dirigirse al

Director del Banco de Aragón

Asamblea Nacional

Ley de Orden público

TITULO PRIMERO

Del estado de prevención y alarma.

Sección primera.—De los requisitos para su declaración.

Artículo 1.º Con arreglo a lo que previenen el número 2.º del artículo 70 y el artículo 72 de la Constitución, el Gobierno, en los casos de evidente riesgo exterior para la seguridad del Estado, o de grave perturbación interior que amenace o comprometa la paz general, podrá ejercitar las facultades extraordinarias que se consignan en la presente ley.

Para ello, el Gobierno habrá de oír necesaria y previamente al Consejo del Reino en pleno o a su Comisión permanente, si así lo determina por razones de especial urgencia, siempre que haya de usar en todo o en parte del territorio nacional de esas facultades legales extraordinarias, que impliquen suspensión o restricción de los derechos consignados en el título III de la Constitución.

Art. 2.º En el acuerdo que el Gobierno adopte se determinarán los derechos consignados en los artículos 23 y 29 de la Constitución que queden en suspenso o restringidos mientras dure el estado de prevención y alarma en todo o en parte del territorio nacional, y se fijará el máximo de las multas y penas de atresto que, independientemente de las que el Código penal establece y las disposiciones gubernativas ordinarias atribuyen a las autoridades civiles, puedan éstas y las militares, cuando sea declarado el estado de guerra, imponer por incumplimiento de los bandos que dicten, si, con arreglo a las leyes, no constituyera delito la infracción.

Art. 3.º Asimismo se consignará en el acuerdo del Gobierno si la suspensión de tales derechos es indefinida hasta que desaparecen las causas que la motivaren, o sólo por plazo determinado.

Cada mes, a partir de la declaración del estado de prevención y alarma, el Gobierno dará cuenta al Consejo del Reino, en comunicación motivada, de las razones que existan para mantenerlo. Si transcurrieren tres meses, a partir desde que se declaró, y, a juicio del Gobierno, hubiere de continuar, dará también cuenta a las Cortes, acompañando Memoria explicativa de los sucesos y de las medidas adoptadas.

Art. 4.º El Consejo de Ministros podrá declarar en cualquier

tiempo, sin necesidad de oír al Consejo del Reino, que han cesado el estado de prevención y alarma y la suspensión de los derechos constitucionales determinados en su acuerdo.

Sección segunda.—De las facultades y deberes de la autoridad gubernativa durante el estado de prevención y alarma.

Art. 5.º Publicado el acuerdo a que se refiere el artículo 1.º de esta ley, se considerarán facultados el Gobierno y la autoridad civil para adoptar cuantas medidas preventivas de vigilancia conceptúen convenientes, a fin de mantener y restablecer el orden público y prevenir los delitos, que el Código penal castiga, contra la Constitución del Estado, contra la seguridad interior y exterior y contra el orden público. En todo caso las autoridades civiles dependientes del Gobierno se atendrán a las instrucciones que del mismo reciban; y si por la urgencia del caso se ven obligadas a adoptar bajo su responsabilidad las que estimen procedentes, las comunicarán inmediatamente al Gobierno. En las provincias, los Gobernadores civiles darán instrucciones a sus inferiores, de acuerdo con las que del Gobierno reciban.

Art. 6.º La autoridad civil excitará de oficio a la judicial para que proceda desde luego contra los que sean responsables de los delitos expresados en el artículo anterior, y pondrá en conocimiento de las autoridades judiciales superiores, por conducto del Ministerio fiscal, las deficiencias que los acuerdos del Gobierno y la presente ley le confieran.

Art. 7.º La autoridad militar, mientras no se haya declarado el estado de guerra, prestará obligatoriamente a la autoridad civil el auxilio que ésta demande para el ejercicio de las facultades que los acuerdos del Gobierno y la presente ley le confieran.

Art. 8.º Si se formasen grupos peligrosos, la autoridad civil dictará las medidas oportunas para su disolución, intimando a los directores y auxiliares de la agitación a que se disuelvan; y en el caso de no ser obedecidas las intimaciones que considere necesarias, utilizará la fuerza de que disponga, al efecto de restablecer el orden.

Art. 9.º Con arreglo al Código penal y a las disposiciones especiales sobre publicaciones periódicas, la autoridad civil adoptará las medidas necesarias para impedir la propaganda y excitación a la comisión de delitos.

Art. 10. La autoridad civil podrá detener y detendrá a cualquiera persona, si lo considerase necesario para la conservación del orden.

Deberá procurarse que los detenidos en esta forma no se confundan con los presos y detenidos por delitos comunes.

Art. 11. Podrá asimismo compeler a mudar de residencia o

domicilio y desterrar a cualquier punto de la provincia o de las adyacentes, a las personas que considere peligrosas, o contra las que existan racionales sospechas de participación en los delitos cometidos, mientras dure la suspensión de los derechos constitucionales en el territorio donde se acuerden esas medidas.

Al adoptarlas, la autoridad civil hará constar en breve expediente las razones en que se funde.

Art. 12. La autoridad civil podrá también encontrar en el domicilio de cualquier español o extranjero residente en España, sin su consentimiento, para examinar sus papeles y efectos, debiendo asistir al reconocimiento el dueño o encargado, o uno o más individuos de su familia, y, en su defecto, dos vecinos de su propia casa y de las inmediatas, si se hallasen en ella, y, en caso contrario, dos vecinos de la misma población.

No hallando en ella al dueño o encargado de la casa, ni a ningún individuo de la familia, se hará el reconocimiento únicamente a presencia de los dos vecinos indicados, levantándose se acta que firmará con ellos la autoridad o su delegado.

Cuando un delincuente contra el orden público fuere sorprendido *in fraganti*, y, perseguido por la autoridad civil o sus subordinados o dependientes, se refugiare en su propio domicilio o en el ajeno, podrán éstos per estrar desde luego en él, pero sólo para el efecto de la aprehensión.

Art. 13. La autoridad civil podrá acordar la expulsión del Reino de los extranjeros que estime peligrosos, ajustándose a los convenios o tratados internacionales, si existieren, entre el país de origen de dichos extranjeros y España.

Art. 14. Los deberes y atribuciones de la autoridad en el estado de agitación, alarma, desorden o tumulto, se subordinarán a los acuerdos legales del Gobierno y a las disposiciones del Código penal y demás leyes que sean de aplicación en ese estado excepcional.

Sección tercera.—De los deberes de las autoridades judiciales en el estado de prevención y alarma.

Art. 15. Recibida por la autoridad judicial la comunicación a que se refiere el artículo 6.º de esta ley, o, si no recibirla, si tuviese conocimiento de los sucesos antes de que llegue a su poder, adoptará las medidas necesarias para promover con toda diligencia los procesos que exijan los delitos cometidos, dedicándose a este servicio con preferencia a los demás.

Las autoridades judiciales superiores cuidarán del cumplimiento de estas disposiciones y de la rapidez en la tramitación en los procesos, y podrán nombrar jueces especiales si lo creyeran necesario.

Art. 16. Si en las leyes de procedimiento no existiere ninguno especialmente aplicable a estos casos, se aplicarán desde luego los referentes a delitos *in fraganti*.

El que compra la cubierta **GOODYEAR** compra el secreto económico del Automóvil
 Agente oficial: Emilio Fuster Plaza de Domingo Gascón, 3. Teruel

Desde Montalbán

La recolección de cereales

Esta operación, tan esperada por el agricultor, ha dado fin sin haber comenzado, podría decirse, ya que por causa del pedrisco que azotó este término municipal el día 10 de junio último, repetido aun con mayor furia el 27 del mes siguiente, asoló completamente las cosechas de toda clase, las que por largo tiempo, vinieron los agricultores atendiendo para procurar su rendimiento que, en su día, había de ser el sostén del hogar. ¡Triste es decirlo; pero cuanto más el sufrirlo! Aquella esperanza se perdió para siempre, y, en su lugar dejó en el alma del agricultor un recuerdo espantoso, toda vez que los cuartos o almacenes que habían de ser depósitos de aquellos frutos, hijos del sudor y del sacrificio, constituyen cuadros de hambre y de miseria.

El cabeza de familia, ansioso de dar de comer a sus hijos y de cumplir con sus obligaciones de pagos, se preguntan: ¿qué hacer?

Realmente, el problema es de difícil solución si el Gobierno o Diputación no se decide, por impulsos de caridad, con toda urgencia, a subastar alguna carretera o camino vecinal donde se puedan ganar jornales, y, con ellos, suplir en algo las faltas de las cosechas y hacer frente, por tanto, a la crisis económica que, a no tardar, ha de agobiar el ánimo ya decaído del campesino, tanto más, cuanto su suspiro se prolonga a otros años venideros; puesto que, con respecto al viñedo, la mayor parte de éste ha sufrido tal castigo, que en varios años no volverá a ser lo que fué.

Así, pues, la palabra para hacer llegar al Gobierno la necesidad de acudir en remedio en lo que pertinente sea al mal referido, está en la boca de la autoridad local, la que, a no dudar, no ha de regatearla, puesto que nos consta de una manera fehaciente su actividad, celo y sentimientos altruistas que en él son peculiares y que en aras de sus representantes despliega.

EL CORRESPONSAL.

Lea usted EL MAÑANA

¿Su periódico?

El Mañana

Porque en él hallará V. amplia información de todo cuanto pueda interesarle.

Porque su sección de publicidad le enterará a V. de cuanto necesite.

Porque su contenido literario de selectas firmas servirá de instrucción y solaz a su espíritu.

Gallinas y pollos

enfermos curan con GALLIOR premiado con Diploma de Honor en la Exposición de Asturias (Gijón 1928).

Venta: Farmacias, Droguerías, Centros de Específicos de España y Laboratorio G. Cuevas, Ortuella (Vizcaya). Depósitos Farmacias La bola y Benjamín Blasco.



Si parte Ud. en excursión,
 Si baja Ud. a la playa,
 Si pasea Ud. en automóvil,
 Si asiste Ud. a un partido,
 Si visita nuevos lugares,
 o si sale sin rumbo fijo.

Lleve siempre consigo un **"Kodak"**

y luego tendrá usted placer en hacer admirar y ver de nuevo sus fotos "Kodak", en las que fijó usted para siempre sus más gratos recuerdos.

Benjamín Blasco

tiene "Kodaks" desde 48 pesetas, y "Brownies", desde 21 pesetas.

HARINAS

Representante dedicado a este artículo solicita la representación de Fábrica de la provincia de Teruel para Sagunto y su comarca con numerosa y sana clientela. Razón en esta administración.

TALLER

DE
Calderería
 Y
Soldadura
Autógena
 DE
Francisco Terrasa

Guillén de Castro, 39
 VALENCIA

Juan Fernández Huidobro

MÉDICO
 GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
 Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5
 Amantes, 11, 2.º

Publicaciones

«ARAGÓN»

Se ha publicado el número de agosto de esta selecta revista, en el que continúa el desarrollo de la interesante serie «El Santo Grial en Aragón», junto con otros trabajos que, como siempre, por su pulcritud, hondura de contenido y elegante presentación, hacen de esta Revista un verdadero primor.

Hemos de resaltar el creciente interés que alcanza en cada número la sección dedicada a «Montañeros de Aragón» y que es signo claro de la fecunda actividad que despliega este simpático grupo.

El presente número dedica una extensa información a la reciente Exposición Aragonesa celebrada en Bonn (Alemania), que ha constituido un verdadero triunfo de nuestra cultura y productos.

¿Quiéna V. visitar Teruel?
 NO DEJE DE HOSPEDARSE EN EL
HOTEL TURIA

Situado en el mejor sitio de la población donde encontrará soleadas y confortables habitaciones con hermosas vistas, agua corriente en todas ellas caliente y fría. Baño y calefacción central. Cocina esmerada. Precios módicos.
 AUTOMÓVIL A LA LLEGADA DE LOS TRENES
 NUEVO PROPIETARIO MAXIMINO NARRO

Vea el 2 toneladas
SANFORD
 GARAGE ARAGON

Aficionados a la fotografía

La Farmacia y Droguería
 DE
L. López Pomar

Ha instalado SECCION FOTOGRAFICA con productos de las marcas AGFA, KODAK GEVAERT., etc. Se hacen por personal competente, trabajos de laboratorio PERFECTOS Y ECONOMICOS.

Los encargos se cumplimentan en el mismo día

PIDANOS TARIFA DE PRECIOS.

Caja de Previsión Social de Aragón

(COLABORADORA DEL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISIÓN)

CAJA DE AHORROS

(BAJO EL PROTECTORADO Y LA INSPECCIÓN DEL ESTADO)

LIBRETAS DE AHORRO A LA VISTA: al 3 y 1/2 por 100.
 LIBRETAS DE AHORRO DIFERIDO: al 4 por 100 (muy recomendables para la formación de capitales dotales).
 IMPOSICIONES A PLAZO FIJO: al 4 por 100.
 CUENTAS DE AHORRO: al 3 por 100 (muy útiles para la práctica de Retiro Obrero).

AGENTE DE LA CAJA EN TERUEL

JOSÉ MARÍA RIVERA

CAJA DE PENSIONES

PENSIONES VITALICIAS: desde los 65 (Retiro Obrero).
 PENSIONES INMEDIATAS: muy convenientes para ancianos sin familia.
 PENSIONES TEMPORALES: desde los 55 o 60 hasta 65 años (Mejoras).
 CAPITAL-HERENCIA: a favor de la familia del obrero (Mejoras)

Practicando MEJORAS adquiere el obrero el derecho a PENSIÓN DE INVALIDEZ

Impresos - Timbrados en relieve
 Libros - Catálogos - Revistas
 Trabajos Comerciales
 Etiquetas en relieve
 Encuadernación
 Grabado y Fotograbado

RODRIGUEZ SAN PEDRO, 51
 Teléfono 33029
MADRID

A YUNTAMIENTO

Sesión del Pleno

Conforme estaba anunciado, anoche celebró sesión extraordinaria el Pleno municipal.

Presidió don Máximo Miguel y asistieron los señores Sabino, Muñoz, Berzosa, Maicas, Blasco, Rubio, Zapatero, Eced, Félix y Utrillas.

Leídas y aprobadas que fueron el acta y convocatoria correspondientes, el señor Miguel explica la causa de presidir él la sesión, que es por enfermedad del señor alcalde, y después de hacer votos por su restablecimiento dice precisa celebrar esta sesión a fin de aprobar el Presupuesto extraordinario para acometer las mejoras de alcantarillado, urinarios, matadero, mercado, pavimentación de la plaza de Carlos Castel, ensanche de Teruel al otro lado del Viaducto y reforma del paseo de la Infanta Isabel.

El señor secretario procede a la lectura de las partidas de dicho Presupuesto, que ascienden a un total de 1.334.565'62 pesetas, y éste queda aprobado en vista de que ninguna reclamación se presentó en contra durante los ocho días en que estuvo expuesto al público.

Se aprobaron las bases que han de regir para conceder la Medalla de la Ciudad, que tendrá tres grados: oro, plata y cobre. Las dos primeras las concederá el Pleno y la tercera la Permanente, dando después cuenta al Ayuntamiento. La concesión de la de oro se hará previo dictamen de la Comisión de Gobernación y en votación secreta mediante bolas blancas y negras. La de plata se otorgará sin dictamen, pero en votación y la de cobre por mayoría.

Quedó nombrado el concejal señor Eced para formar parte de la Junta de plaza y sitiada.

Visto el acuerdo de la Permanente, aceptando la cantidad de 12.202'28 pesetas como abono a la gestión con motivo de la rebaja de tarifas sobre el arbitrio de consumo de carnes, fué aprobado.

Se ratificó el acuerdo de la Permanente nombrando médico titular a don Nicolás Vicente Castellote.

Idem, ídem sobre la construcción al otro lado del Viaducto de un edificio para el Instituto provincial de Higiene, o sea que se respetará la adquisición de terrenos siempre que dicha construcción se atenga a los planos técnicos.

Llegado el orden del día a la subvención del Ayuntamiento para el monumento a don Carlos Castel, la presidencia enalteció con sencillas frases la figura de aquel hijo, predilecto de Teruel que nos legó cuanto pudo y preguntó si había algún señor concejal que deseara apuntar la cantidad con que debía encabezar la suscripción de tan justo homenaje.

Lo hizo el señor Eced, quien después de enaltecer la personalidad del difunto señor Castel y decir que nadie tildará al Municipio de espléndido por lo que a su memoria haga propuso contribuir con 10.000 pesetas a la erección de ese monumento.

El Pleno así lo acordó y el señor Miguel, como presidente de la comisión gestora, agradeció al señor Eced tan acertada proposición.

Por último, fué aprobado el informe del letrado don Agustín Vicente al expediente instruido por el estado ruinoso de la torre de San Juan y fachada de esta iglesia, recayente a la calle de Valencia, y por el cual se propone desestimar el recurso de reposición promovido por el ilustre Capitulo de Racioneros contra el acuerdo tomado por el Ayuntamiento Pleno en sesión del 30 de julio último.

RELIGIOSAS

Por los Santos Mártires San Juan de Perusia y San Pedro de Saxoterrato compatronos de Teruel

Turolenses, vecinos todos de esta católica e hidalga ciudad; no echemos en olvido tantos favores espirituales y temporales como debemos a estos dos esclarecidos hijos de la Orden Seráfica, que, humildes religiosos franciscanos en vida, fueron decididos bienhechores nuestros y, santos ahora, en el cielo los tenemos como especiales abogados. Ellos seguirán de espachando favorablemente nuestras súplicas si damos a los mismos sinceras pruebas de agradecimiento y de confianza en su valioso patrocinio, invocándolos con fe en todo momento y muy especialmente en estos días de sus cultos, asistiendo a los que se les tributan para conmemorar su martirio llevado a cabo el 29 de agosto de 1231.

Tratemos, pues, de honrar su memoria y de merecer su protección, leyendo la historia de su vida, haciendo lo que esté a nuestro alcance para imitar sus virtudes, las cuales se explican en el novenario, y finalmente, inscribiendo nuestro nombre en su hermandad.

Turolenses; nobleza obliga, el propio interés manda.

Tal como lo siente, lo dice,

UN DEVOTO DE LOS SANTOS MÁRTIRES.

Mañana miércoles, día 28, a las seis y media de la tarde, procesión por las calles donde haya enfermos.

Jueves 29, día de los S. S. Mártires, a las nueve procesión; a las diez la Misa solemne con sermón.

ESTE NÚMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

Poetas modernistas

Día de marea

Nubes viajeras. Mar alta. Viento enhebrado en las calles.

Tierras altas, hoy el mar os envía su mensaje bajo la curva de un cielo pleno de lucientes aires.

En los claros días inmóviles tú en carne viva paisaje; —alta tierra de Castilla olvidada de los mares— ansía tan trágicamente la emoción de los viajes que se ven cruzar tus llanos, pulidos del fino aire, galopes de cordilleras que van buscando los mares.

Mas hoy pondrán tus montañas velas de nube a sus naves. En esta pausa del mar y el viento, el silencio trae una emoción de partida hacia otros mares distantes, que, al flanco de las montañas, sueñan cruzar tus ciudades.

EUGENIO FRUTOS.

Manuel Villén

MÉDICO-DENTISTA

Consulta en Teruel: Sábado y domingo. Hotel Turia.

Consulta en Valencia; C. Alicante, 35 (esquina Gran Vía).

GACETILLAS

Datos recogidos en la Estación Meteorológica de esta capital:

Máxima de ayer, 34'4 grados.

Mínima de hoy, + 16'5.

Viento reinante, N.

Presión atmosférica, 687'6.

Recorrido del viento, 17 kilómetros.

El excesivo calor que hizo ayer nos ha traído un conato de tormenta, de la que solamente cayeron unas gotas de agua esta mañana. La presión atmosférica sigue estacionada y de llover no será mucho, aunque buena falta hace.

CAFÉ REGIO. — Conciertos diarios por los profesores señorita Petra Barrio (violín) y Angel G. Arévalo (piano).

Miércoles y viernes, de siete y media a nueve, concierto GRAN MODA por los mencionados profesores con variadísimos programas.

Un señor concejal, muy amigo del embellecimiento de nuestra ciudad, al darnos cuenta de los trabajos que se están llevando a cabo en la Glorieta para su total ornamentación, no ocultó su contrariedad al ver hay quienes se dedican a estropear en un momento lo que tanto trabajo costó. Claro está que la Guardia municipal se encargará de malograr esos planes pero ¿por qué no hemos de pensar todos en que esas modernas reformas son del pueblo y por lo tanto a él corresponde su conservación?

AMA de cría, joven, viuda, se ofrece para criar en casa de los padres. Informes en esta Administración.

SE VENDE una casa de la calle Estaciones, Informarán, Comadre, 9.

JOSÉ MAESTRE

MATERIAL ELÉCTRICO

Mayor, 20,

Madrid

La vida en Alcañiz

Una conferencia

Ayer, domingo, entre 3 y 4 de la tarde y sucesivamente en las sociedades tituladas Casino de Alcañiz, Casino Artístico y Patronato Agrícola Católico, las más importantes de esta localidad, dió una conferencia el Comandante de Infantería don Urbano Poblador Cid.

La conferencia tuvo por objeto darse a conocer como jefe local del servicio nacional de Educación Física, Ciudadana y Premilitar, hacer la presentación de su auxiliar en tal servicio, suboficial de Artillería don José Aparicio Collados y dar una idea de la misión que el Gobierno les ha confiado.

Aparte de la novedad del tema, el día y hora escogidos llevaron a dichos locales numerosa concurrencia y en un ambiente llano, casi familiar, expuso el conferenciante, con mucha claridad, los tres extremos que comprende el Servicio Nacional, recientemente creado y que son: Educación ciudadana y premilitar.

A grandes rasgos y con mucha sencillez fué definiendo lo que ha de ser la educación física y la educación premilitar, y dejó para otra conferencia lo relativo a la educación ciudadana.

Hizo al final un resumen, haciendo resaltar las ventajas que obtendrán todos los individuos que reciban tales enseñanzas, completamente gratuitas.

En un cálido párrafo hizo un sincero elogio del Gobierno y Comité Nacional que tanto se preocupan por la regeneración de la raza; agradeció con singular franqueza la buena disposición en que se encuentra el Alcalde don Angel Ruiz, para facilitar cuantos medios sean precisos, dentro de las posibilidades económicas del Municipio.

Y, por último, dijo que de las directivas de todas las entidades y del interés de los buenos alcañizanos esperaba el apoyo necesario para que su labor sea todo lo fructífera posible, en bien de Alcañiz y de la Patria, España, a quien—dijo—en todo momento nos debemos.

Entre calurosos aplausos terminó el digno comandante señor Poblador, sacando nosotros la consecuencia, de los comentarios del público, de que Alcañiz recibe este nuevo servicio con un interés y entusiasmo, dignos de ser imitados.

SOCIEDAD

Han salido: Para Sitges don Manuel Portoiés Pol.

Han llegado: De la Codoñera,

transcurrido el tiempo de su licencia e l interventor de este Ayuntamiento don Antonio Martín.

De Zaragoza, el doctor Alonso Lej.

SUCESOS

Detención

Mas de las Matas.—El sábado, en el kilómetro 42 de la carretera Alcañiz-Cantavieja, término municipal de Aguaviva, fué atropellado por el camión núm. 24.535 matricula de Barcelona, conducido por Feliciano Cros Labrador de 24 años, natural de Belmonte de Mezquín y vecino de Aguaviva, un carro que circulaba en dirección contraria, conducido por Juan Antonio Querol Amela y Demetrio Bois Querol, de Cinco torres (Castellón) resultando un caballero herido, y con desperfectos el camión.

El conductor de éste quedó detenido.

Bofetadas a una moza

Montalbán.—Mientras llenaba un cántaro en la fuente de la plaza del pueblo la joven Martha Biel Valero, soltera, se le acercó el mozo Amancio Ortín Aznar, sin mediar palabra, la abofeteó.

El agresor declaró a la Guardia civil que la joven en todas partes, como ocurría en la fuente en el momento de abofetearla sacaba a relucir una reyerta que dos hermanos del declarante tuvieron el día 19 con otro sujeto, así como que a uno de esos hermanos se le había ocupado un cachillo. Y que, indignado por ello, había abofeteado a Martina Biel.

Incendio

Torrijo.—Comunican de Torrijo los Negros que en una hacienda de avena, propiedad de Manuel Corbatón Sánchez, se quemaron doce fajos de dicho cereal, importantes unas 40 pesetas.

El incendio se considera casual, pues el propio dueño de la hacina lo atribuye a haberse arrojado imprudentemente una colilla cerca de los haces, la que sin duda prendió fuego arrastrada por el viento.

Apertura de escuelas

Por acuerdo de la Junta provincial de 1.ª enseñanza, previo informe técnico, las escuelas nacionales de la provincia empezarán el curso escolar el día 2 del próximo septiembre.